

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS S



Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura
y la Alimentación



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.net

CX 4/40.2

CL 2011/09-PR
Abril de 2011

Para: - Puntos de contacto del Codex
- Organizaciones internacionales interesadas

De: Secretaría,
Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias,
Correo electrónico: codex@fao.org,
Fax: +39 06 57054593
Viale delle Terme di Caracalla,
00153 Roma (Italia)

ASUNTO: DISTRIBUCIÓN DEL INFORME DE LA 43ª REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS (REP11/PR)

El informe de la 43ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas será examinado por el 34º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (Ginebra (Suiza), 4 – 9 de julio de 2011).

PARTE A: CUESTIONES QUE SE SOMETEN A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS EN SU 34º PERÍODO DE SESIONES:

1. **Proyectos de límites máximos de residuos para plaguicidas en el Trámite 8** (párrs. 31 - 81 y Apéndice II);
2. **Anteproyectos de límites máximos de residuos para plaguicidas en el Trámite 5/8** (con omisión de los Trámites 6/7) (párrs. 31 - 81 y Apéndice III); y
3. **Anteproyecto de revisión de las Directrices para la estimación de la incertidumbre de los resultados para la determinación de residuos de plaguicidas (Anexo a CAC/GL 59-2006) en el Trámite 5/8** (con omisión de los Trámites 6/7) (párr. 121 y Apéndice X).

Los Gobiernos y organizaciones internacionales que deseen presentar observaciones sobre los citados proyectos y anteproyectos de LMR deberán presentarlas por escrito **antes del 15 de junio de 2011, preferiblemente por correo electrónico**, de acuerdo con los Procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex (Parte 3 – Procedimiento Uniforme para la Elaboración de Normas y Textos Afines del Codex, Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius), a la dirección arriba indicada.

4. **Anteproyectos de límites máximos de residuos para plaguicidas en el Trámite 5** (párrs. 31 – 81 y Apéndice IV); y
5. **Anteproyecto de revisión de la Clasificación del Codex de Alimentos y Piensos en el Trámite 5 - *Frutas tropicales variadas y subtropicales de piel comestible, y frutas tropicales variadas y subtropicales de piel no comestible*** (párr. 100 y Apéndice VIII).

Los Gobiernos y organizaciones internacionales que deseen presentar observaciones sobre los citados documentos deberán presentarlas por escrito **antes del 15 de junio de 2011, preferiblemente por correo electrónico**, de acuerdo con los Procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex (Parte 3 – Procedimiento Uniforme para la Elaboración de Normas y Textos Afines del Codex, Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius), a la dirección arriba indicada.

PARTE B: OTROS ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS EN SU 34º PERÍODO DE SESIONES

6. **Límites máximos del Codex de residuos para plaguicidas recomendados que se recomienda su revocación** (párrs. 31 - 81 y Apéndice V); y
7. **Análisis de residuos de plaguicidas: métodos recomendados (CODEX STAN 229-1993)** (párr. 123).

Los Gobiernos y organizaciones internacionales que deseen presentar observaciones sobre las revocaciones propuestas de LMR del Codex y otros textos afines deberán presentarlas por escrito, **preferiblemente por correo electrónico, antes del 15 de junio de 2011** a la dirección anterior.

PARTE C: SOLICITUD DE OBSERVACIONES E INFORMACIÓN SOBRE:**8. Proyecto de revisión de la Clasificación del Codex de Alimentos y Piensos en el Trámite 6: “Flores comestibles”**

Los Gobiernos y organizaciones internacionales que deseen presentar observaciones sobre al citado documento deberán presentarlas por escrito **antes del 31 de agosto de 2011, preferiblemente por correo electrónico**, de acuerdo con los Procedimientos para la elaboración de normas y textos afines del Codex (Parte 3 – Procedimiento Uniforme para la Elaboración de Normas y Textos Afines del Codex, Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius), a la dirección arriba indicada.

9. Asuntos relacionados con la JMPR de 2011 incluyendo formularios para expresar preocupaciones (párrs. 31 - 81)

Se invita a aquellos países y observadores especificados bajo los asuntos relativos a compuestos individuales relacionados con la JMPR de 2011 (p.ej., BPA, evaluación de residuos, evaluación de la ingesta, etc.) sobre plaguicidas/producto(s) específicos que serán examinados por la JMPR en 2011, a remitir la información o los datos, incluida la presentación de formularios para expresar preocupaciones junto con los datos necesarios, a: **1) Ms Yong Zhen YANG**, Agricultural Officer and JMPR Secretary, Viale delle Terme di Caracalla, Roma 00153, Italia, Fax:+39 06 57053224, correo electrónico: YoungZhen.Yang@fao.org; **2) Dr Philippe VERGER**, WHO JMPR Secretary, Appia Avenue 20, 1211 Ginebra 27, Suiza, Fax: +41 22 791 4807, correo electrónico: vergerp@who.int; **3) Dr Xiongwu QIAO**, Shanxi Academy of Agricultural Sciences, 2 Changfeng Street, Taiyuan, Shanxi Province, 030006, P.R. China, Fax: +86 351 7126215, correo electrónico: ccpr_qiao@agri.gov.cn, ccpr@agri.gov.cn; y **4) Secretaría**, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS de Normas Alimentarias, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia), Fax: +39 06 57054593; correo electrónico: codex@fao.org **antes del 15 de junio de 2011.**

Se invita a aquellos países y observadores especificados bajo asuntos relativos a compuestos individuales en REP11/PR, Apéndice XI relacionados con las reuniones futuras de la JMPR (BPA, evaluación de residuos, evaluación de la ingesta, etc.) sobre plaguicidas/producto(s) específico(s) que serán examinados en los próximos años por la JMPR, a remitir información o datos **un año antes** de que la JMPR examine esos compuestos a las direcciones arriba indicadas.